

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 08/03/2021 PAGINA 1 DE 10
	PLAN DE CURSO	

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Ciencias de la Salud	1.2. Programa	Administración en Salud		
1.3. Área	Socio Humanística	1.4. Curso	Ética Profesional		
1.5. Código	1006182	1.6. Créditos	2		
1.6.1. Horas D.D (Sincrónica)	32	1.6.2. Horas T.I (Asincrónico)	64	1.7. Año de actualización	2023-1

2. JUSTIFICACIÓN

Ética profesional es un curso del área socio humanística del programa de Administración en Salud, Facultad Ciencias de la Salud, Universidad de Córdoba, ubicado en el séptimo semestre, con el propósito de integrar una serie de principios morales y modos de actuar en un ámbito profesional, que consiste, por una parte, en la aplicación de los principios de la ética general y, por otra, en la incorporación de metas, valores y hábitos de cada ámbito de actuación profesional del administrador en salud.

El curso ética profesional permite al estudiante identificarse como profesional: respetando la dignidad, la libertad, la igualdad, y los derechos humanos de los usuarios del servicio, así como también, de compañeros y colegas y de toda la ciudadanía; proceder siempre conforme a la justicia conmutativa y, en su caso, conforme a la justicia social; proceder con autonomía tanto en el ejercicio profesional como en la ética inherente al mismo; poner las competencias profesionales al servicio del bien, y, actuar siempre con responsabilidad profesional que supone una mejora y una actualización continua, un cuidado de la calidad técnica y humana del servicio y que, responde a las expectativas de la ética cívica sobre su profesión como administrador en salud.

El aporte del curso a las competencias del programa, se evidencian mediante el: "brindar servicios de asesoría y consultoría socialmente pertinentes desde el desempeño ético y moral del buen uso de sus conocimientos". El objetivo que persigue la formación en esta competencia es que el estudiante sepa lo que éticamente es o no correcto en el ejercicio de su profesión, pero, sobre todo, que sepa comportarse éticamente como profesional y como ciudadano.

De igual forma el desarrollo del curso ética profesional evidencia las características de egreso indicadas en el programa en donde el estudiante debe aplicar su conocimiento a la solución de problemas, y la transferencia a otros ámbitos disciplinares y socioculturales, lo que le permite acceder al mundo del trabajo y de su profesionalización, con sensibilidad social, comprometido con los problemas del entorno, con una actitud de trabajo en equipo, con capacidad para el reconocimiento y valoración de sí



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
08/03/2021
PAGINA
2 DE 10

mismo, de los demás, de la cultura, en un clima de pluralismo, tolerancia y concertación.

Es de gran importancia que los niveles de logro de las unidades de competencia u objetivos de aprendizaje tributen al logro de los Resultados de Aprendizaje definidos por el Programa. En esta vía, el curso permite aplicar los fundamentos conceptuales sobre la histórica de la ética, las diferencias entre la ética y la moral para definir los rasgos más importantes de la profesión en el contexto laboral y social.

El programa de Administración en Salud con metodología a distancia, en coherencia con el PEI y el Proyecto educativo del programa PEP, atendiendo a las condiciones institucionales y académicas, asume como guía para la acción pedagógica y formativa, el modelo constructivo social.

La orientación metodológica que utiliza en el desarrollo del proceso formativo tiene que ver con la orientación del Programa y de la universidad misma, denominado Autoaprendizaje, en el cual el estudiante aprende mediante la aplicación de cuatro momentos de aprendizaje, ellos son: acompañamiento directo, acompañamiento mediado, acompañamiento guiado y trabajo independiente, que se da a través del diseño pedagógico y didáctico de rutas planificadas y procedimientos preestablecidos con el fin de potenciar de manera efectiva el aprendizaje del estudiante como fundamento de su propia formación y de facilitar el acompañamiento pedagógico mediante el sistema tutorial y de interactividades en escenarios y ambientes diversos.

Los propósitos de la Universidad y del Programa son coincidentes con los principios de autonomía, integralidad, responsabilidad, tolerancia, transparencia e idoneidad, definidos para formar integralmente el talento humano en administración en salud con altas calidades académicas, técnicas, humanísticas e investigativas, con capacidad y habilidades para actuar inter y transdisciplinariamente en las competencia científico-técnicas, una ética que, en sentido amplio, significa hacerse cargo de la dimensión moral del ejercicio profesional.

El desarrollo del curso ética profesional obedece al modelo pedagógico del programa Administración en Salud, en coherencia con lo asumido por la Universidad de Córdoba, atendiendo a sus condiciones institucionales y académicas, asume como guía, para la acción pedagógica y formativa el modelo constructivista social y el Aprendizaje autónomo que incluye cooperación, superación, participación y análisis crítico, es decir, aprender a aprender en la metodología del trabajo académico en Educación a Distancia.

El actuar social responsable en la práctica profesional, se evidencia en el desempeño honesto y responsable, teniendo en cuenta el código de ética, en la resolución de conflictos que puedan presentarse. Por otra parte, a través de la Resolución 3250 de 2008, el Ministerio de la Protección



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
08/03/2021
PAGINA
3 DE 10

Social, adopta el Código de Ética, orientado hacia la formación de valores y vocación de servicio, en el logro de una gestión integral y eficiente, en la que prime el respeto por las normas internas y externas, la transparencia en todas las actuaciones administrativas y una clara orientación hacia el cumplimiento de los objetivos del Ministerio como ente regulador del Sistema.

En un mundo irreversiblemente globalizado, la ética del desarrollo señala los principales argumentos, conceptos y principios que pueden orientar las políticas de desarrollo en el interior de los países y también en las relaciones internacionales. Desde que nació en los años 60, la ética del desarrollo ha impulsado en gran medida el tránsito desde un concepto de desarrollo inicialmente muy pobre hasta el actual concepto complejo de desarrollo humano sostenible (Vergara,2019).

Las transformaciones que estamos viviendo, tanto a nivel individual como social, demandan un nuevo sentido de los valores tradicionales, la sociedad está pidiendo a gritos que palabras como solidaridad, cooperación, laicidad, igualdad, fraternidad, libertad que han sido pervertidas por intereses espurios, se llenen de sentido, de un nuevo sentido, claro, definido, sin ambigüedades ni tergiversaciones interesadas, un sentido en sintonía a cómo quiere vivir el ser humano, un sentido que habrá de actuarse a través y desde la educación y la cultura, que serán los referentes indiscutibles de este siglo XXI, e inspirados por un sentimiento de espiritualidad, pero no en un sentido religioso o místico del término, sino en el sentido de íntima comunión con la naturaleza.

El curso ética profesional de acuerdo al análisis universitario internacional puede fácilmente articularse ya que es de carácter práctico ya que mediante el estudio de casos se orienta al análisis y la reflexión que le permitirán al alumno tomar conciencia sobre su desempeño personal, social y laboral desde una perspectiva humanista que desarrolle en el estudiante las competencias para tomar decisiones asertivamente, además contribuye a la formación y desarrollo de competencias interpersonales del estudiante de manera que aprenda a reflexionar, evaluar y generar nuevas formas de actuar en el ámbito personal, social y laboral desde una perspectiva ética y ciudadana (Ozuna,2020).

3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN U OBJETIVOS

Proveer los principios éticos para que mediante un código de ética el estudiante pueda tener un desenvolvimiento de su quehacer como futuro egresado, propio de la disciplina en la cual de forma y así tenga la capacidad de actuar de manera ética a nivel profesional.

4. COMPETENCIAS GENERAL DEL CURSO



Elaboro un código de ética que establezca la relación entre la ética y las diferentes disciplinas del conocimiento, descubriendo su visión humanizadora y asumiendo un compromiso frente al deber ético, propio de la disciplina en la cual se forma como profesional en la administración de salud.

5. UNIDADES DE APRENDIZAJE

5.1 Unidades de Aprendizaje

- I. Conceptos y contextualización histórica de la ética:** Generalidades de la ética, Historia de la ética, Conceptualización de la ética, Objeto de estudio de la ética, La Ética como ciencia Teórica y Práctica, El método de la Ética, Relación de la Ética con otras disciplinas, Ética de la Persona, La personalidad, Deberes y derechos, Secreto profesional y fundamentos éticos. Ética y moral: Relación de Ética y Moral, Normas morales, Actos Humanos, Valores Humanos y Hábitos, Organismos que velan por el cumplimiento de los derechos humanos, Bioética, Comité de Ética y Bioética.
- II. Ética y profesión:** Concepto de profesión, Ética profesional, Principios de la ética profesional, Código de ética, Ventajas de los códigos Éticos, Limitaciones de los códigos Éticos, Criterios para la organización de un Código ético, Cultura organizacional, Clima organizacional.
- III. La ética en los servicios de salud:** Principios éticos en salud, La salud: un derecho y un deber, Ética en la gestión de los servicios de salud, Responsabilidad social empresarial y su relación con la ética, Los problemas éticos en el contexto sociopolítico nacional, La ética y el sistema general de seguridad social, Humanización en salud.

5.2 UNIDADES DE COMPETENCIAS (U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE)

OA1: Identifica los aspectos históricos de la ética para conocer su transformación en la sociedad actual, además de las perspectivas de la ética y moral como influencia en el profesional de hoy.

OA2: Analiza las relaciones entre los códigos de ética y la responsabilidad social y su impacto en la administración de las organizaciones e instituciones.

OA3: Examina desde el punto de vista ético la importancia de la prestación de los servicios en salud como política pública nacional e internacional.

5.3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE UNIDAD I

R.1: Señala los principales aspectos históricos de la ética que fueron de gran importancia para la evolución de la sociedad actual.

R.2: Identifica los conceptos fundamentales de la ética, la moral y de los valores éticos universales con el fin de aplicarlos en la resolución de problemas de la vida personal y profesional.



UNIDAD II

R.3: Demuestra su actuar ético como profesional de la salud siguiendo criterios para la organización de un Código ético.

UNIDAD III

R.4: Define los criterios de responsabilidad social empresarial en salud y su relación con la ética basados en las políticas públicas en salud nacionales e internacionales y su aplicación en Colombia.

5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

UNIDAD DE APRENDIZAJE I	APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN
Identifica los aspectos históricos de la ética para conocer su transformación en la sociedad actual, además de las perspectivas de la ética y moral como influencia en el profesional de hoy	R.1: Señala los principales aspectos históricos de la ética que fueron de gran importancia para la evolución de la sociedad actual. R.2 Describe el actuar ético y moral del ser humano desde el punto de vista profesional para la construcción un ser humano integro.	Participación en clase participación en Foro Establece la relación entre la ética y las diferentes disciplinas del conocimiento	Desempeño: Foro presentación y expectativas del curso Desempeño Línea de tiempo: sobre la historia de la ética (30%) I Corte Desempeño: Taller ético –la ética y la moral enfocada a los actos humanos – 30% I corte Conocimiento: I parcial académico – 40%
UNIDAD DE APRENDIZAJE II	APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN
Reconoce la importancia de la profesión enmarcada en principios éticos	R.3: Demuestra su actuar ético como profesional de la salud siguiendo criterios	Discute con sus compañeros la importancia de tener	Desempeño Foro: Ética y profesión 30%- II CORTE



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
08/03/2021
PAGINA
6 DE 10

PLAN DE CURSO

profesionales para un mejor actuar en la sociedad.	para la organización de un Código ético.	principios éticos en la profesión. Argumenta los aspectos más importantes del código de ética a través de la propuesta para el administrador en salud. Evalúa lo aprendido en la unidad N°3	Desempeño: Código ética: Presenta propuesta código ética administrador en salud. (30%- II Corte) Conocimiento: Evaluación de la unidad N°3 (40%- II corte)
UNIDAD DE APRENDIZAJE III	APRENDIZAJES ESPERADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN
Examina desde el punto de vista ético la importancia de la prestación de los servicios en salud como política pública nacional e internacional.	R.4: Define los criterios de responsabilidad social empresarial en salud y su relación con la ética basados en las políticas públicas en salud nacionales e internacionales y su aplicación en Colombia.	Establece la relación entre la ética y las diferentes disciplinas del conocimiento Describe los aspectos fundamentales de los derechos y deberes y el secreto profesional. Identifica la importancia de la ética profesional, descubriendo su visión humanizadora y asumiendo un compromiso frente al deber ético, propio de la disciplina en la cual se forma.	Desempeño: Resumen ejecutivo: Ética en la gestión de los servicios de salud. 30% - III Corte Desempeño Artículo académico. 30% - III Corte Conocimiento: Evaluación de la unidad N4 – 40%

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 08/03/2021 PAGINA 7 DE 10
	PLAN DE CURSO	

6. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Permiten el desarrollan conocimientos, comprensiones y habilidades para la vida personal, profesional y social, enriqueciendo el proceso formativo de todos los estudiantes, independiente de su área disciplinar. Para el curso aplican las siguientes:

6.1 Competencias comunicativas:

- ✓ Utiliza correctamente el lenguaje oral y escrito y capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la comunicación verbal en los encuentros sincrónicos y no verbal en los asincrónicos y en las evidencias entregadas
- ✓ Emplea un lenguaje para comunicarse correctamente entre sus compañeros y el docente.

6.2 Competencia Ciudadana, Paz, Resolución de Conflictos y Procesos de reconciliación y sana convivencia: Trabajo en grupo, trabajo colaborativo, respeto de las ideas, puntos de vista, argumentos y comportamientos de los compañeros, dilemas morales, simulaciones. condiciones de anonimato, privacidad y confidencialidad ampliamente reconocidas en los tratados y normas de ética nacionales e internacionales como la Resolución 8430 de 1993 donde enuncia entre otros el consentimiento informado de los involucrados, otras normas como el Código Civil, leyes sobre talento humano, procedimientos institucionales y la protección de datos clínicos derivados del manejo de la historia clínica (reglamentada por la Resolución 1995 de 1999), como también los de Unicordoba: reglamentos de la administración de la investigación (Acuerdo 022 de 2018), de propiedad intelectual (Acuerdo 045 de 2018) y académico estudiantil (Acuerdo 004 de 2004).

6.3 Competencia comunicativa en inglés.

- ✓ Análisis de libros, artículos, videos, páginas, blogs, Apps en inglés para enriquecimiento de las competencias en español y desarrollo de las actividades del curso.

6.4 Competencia Ciudadana.

- ✓ Conoce los problemas existentes en el entorno
- ✓ Mejora contextos productivos como responsabilidad social, ética, cultural y económica.

6.5 Competencia investigativa.

- ✓ Identifico los problemas éticos y morales dentro del contexto profesional.

6.6 Competencia Emprendimiento e Innovación: Actividades propositivas a través de ABP, estudio de casos.

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 03 EMISIÓN: 08/03/2021 PAGINA 8 DE 10
	PLAN DE CURSO	

El Aprendizaje Basado en Proyectos (**ABP / PBL**) se ha convertido en una de las metodologías activas más eficaz y cada vez más extendida en nuestro sistema educativo.

En la metodología ABP los estudiantes llevan a cabo un proceso de investigación y creación que culmina con la respuesta a una pregunta, la resolución de un problema o la creación de un producto. Los proyectos han de planearse, diseñarse y llevarse a cabo con el fin de que el alumno pueda incorporar, de una manera factual, los contenidos y estándares de aprendizaje establecidos por la legislación educativa. La implementación del ABP permite que se puedan diseñar los temas e itinerarios de aprendizaje con mayor libertad, de forma que el producto final ya no es lo único importante, sino que también son relevantes el proceso de aprendizaje, la profundización y el desarrollo de las competencias clave.

Los proyectos han de ser planeados, diseñados y llevados a cabo de tal manera que el estudiante incorpore de una manera factual los contenidos y estándares de aprendizaje establecidos por el curso a desarrollar. Si bien, la implementación del ABP permite que se puedan diseñar los temas y los itinerarios de aprendizaje con mayor libertad. Así, el producto final deja de ser lo único importante y, junto a él, se presta atención al proceso de aprendizaje, la profundización llevada a cabo por los alumnos, así como el desarrollo de las competencias clave. (González, 2019).

8. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

Este curso tiene como actividad la organización de una conferencia sobre "La Responsabilidad Ética del profesional de hoy" el cual contaría con la participación de profesionales en el área, orientando a los futuros administradores en salud y su gran responsabilidad profesional.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Adler, A. H. (2007). Ética profesional como proyecto de investigación. Teoría de la educación. Revista Interuniversitaria, 15.
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. Revista mexicana de investigación educativa, 10(24), 93-123.
- Camarena, J. M. S. (2002). ¿Qué es eso de ética profesional? Contaduría y Administración, (205), 5-11.
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 100. Bogotá
- Coret, E. (1960). ¿Quién es el hombre? Barcelona: Editorial Herder



Chamorro Pérez, M. A., Peñaranda Guerrero, A. J., Tabima Salas, M. C., Bohórquez Lozada, C. M., Escobar Orjuela, J. N., Serrano Ariza, L. C., ... & Fernández Serna, M. (2019). Responsabilidad profesional.

Escobar, V. (1998). Ética. Introducción a su problemática y su historia. México: Editorial M

Echeverría-Falla, C. (2013). Educación ética: ¿normas o virtudes? ¿qué giro debe tomar la enseñanza de la ética en la formación de universitarios solidarios? /education in ethics: ¿standards or virtues? What approach should the teaching of ethics take to instill university students with a sense of solidarity? /educação ética: normas ou virtudes? ¿Qué giro deve tomar o ensino da ética na formação de universitários solidários? Persona y Bioética, 17(2), 151-167. Retrieved from <https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2113/docview/1511499147?accountid=137088>

France, Q. (1994). La ética y la vida. Madrid: Acento editorial.

Ferrater, Mora. (1981). Ética aplicada: Editorial Alianza

Universidad Industrial de Santander. (1986). La dimensión humana de las organizaciones. Bucaramanga.

Gonzalo, R. T. (2003, Apr 29). Ética empresarial / ética, principios y valores. Mural Retrieved from <https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2113/docview/373830777?accountid=137088>

González, J. (2001). Ética Latinoamericana. Bogotá: Ediciones Usta. Mac Graw Hill.

Suarez, R. (1999). Ética para nuestro tiempo. Bogotá: Editorial Pime S.A.

Mercurio, E. (2015, Jun 05). La dimensión ética. El Mercurio Retrieved from <https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2113/docview/1686022480?accountid=137088>

Oliver, A., & Galiana, L. (2015). Development and validation of the escala de Actitudes Emprendedoras para Estudiantes (EAEE). The Spanish journal of psychology, 18.

Pérez, G. C. (2019). Aportes desde la psicología educativa para el desarrollo de los valores y ética profesional. Revista de Investigacion Psicologica, (21), 11-37.

Rezapour-Nasrabad, R. (2019). Reductionism: incomplete and imprudent idea about Professional Ethics. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valore, 6(Special).

Rodríguez Ortiz, D. P., & Quishpe Gaibor, J. S. (2019). La ética y su impacto en el aspecto tecnológico, político y empresarial. Observatorio de la Economía Latinoamericana, (abril).



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
08/03/2021
PAGINA
10 DE 10

PLAN DE CURSO

Rosales, G. I. (2007). Ética y valores profesionales. Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (49), 43-50

Savater, F. (1999). Ética para Amador. Barcelona: Editorial Ariel.

Treviño, L. K., Brown, M., & Hartman, L. P. (2003). A qualitative investigation of perceived executive ethical leadership: Perceptions from inside and outside the executive suite. Human relations, 56(1), 5-37.

Vélez, L. (1998). Interrogantes acerca de la medicina, la vida y la muerte. Medellín: Corporación para investigaciones biológicas.

Vearch, H. (1.968). Ética del ser racional. Barcelona: Editorial Labor.

10. OPERACIONALIZACIÓN DEL CURSO POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

Anexo 1. Operacionalización del Curso (Formato **FDOC-096**)